

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32334** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LAXES, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 240/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Andrés Silvarrey Vázquez, contra la empresa Construcciones y Reformas Laxes, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara al ejecutado Construcciones y Reformas Laxes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 7.558,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 21 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100077590-1